



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**APRUEBA ACTA DE RECEPCIÓN
LICITACIÓN N° 3520-15-LE14
ADQUISICIÓN CAMIONETA PARA PROGRAMA DE CAMINOS**

DECRETO EXENTO N°: 1.020

DALCAHUE, 07 de Abril de 2014.-

VISTOS: El Acta de Recepción de fecha 07/04/2014 correspondiente a la Licitación N°3520-15-LE14 "Adquisición camioneta para Programa de Caminos", el Decreto Exento N° 928 de fecha 28/03/2014 en donde se aprueba el contrato, el Decreto Exento N° 795 de fecha 12/03/2014 en donde se adjudica licitación pública, el Decreto Exento N° 679 de fecha 27/02/2014 en donde se llama a Licitación pública, se aprueban bases administrativas y demás antecedentes y se nombra comisión receptora y evaluadora de propuesta; la ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Apruébese en todos sus puntos el acta de recepción de fecha 07/04/2014 de la Licitación N°3520-15-LE14 "Adquisición camioneta para Programa de Caminos"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



PABLO LEMUS PEÑA
Alcalde (S) de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- SECPLA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

ACTA DE RECEPCIÓN LICITACIÓN N° 3520-15-LE14 "ADQUISICIÓN CAMIONETA DIESEL PARA PROGRAMA DE CAMINOS"

En Dalcahue a 07 días del mes de Abril del 2014, en el recinto municipal ubicado en calle Pedro Montt N° 090 de la ciudad de Dalcahue, se procede a realizar la recepción de camioneta de acuerdo a lo adquirido a través de Licitación Pública N° 3520-15-LE14, denominada "Adquisición camioneta diesel para programa de caminos".

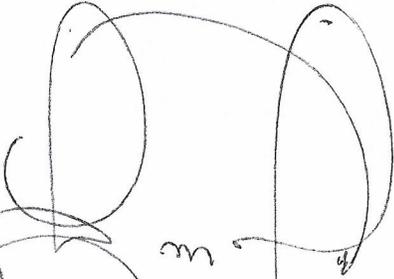
- ❖ **01 camioneta diesel, marca Foton, modelo terracota 4x4 2.8, año 2014.**

Se realiza además la entrega de los siguientes documentos solicitados en la respectiva Licitación, requeridos para el uso y desplazamiento de la maquinaria en la vía pública:

- Certificado de Inscripción en el Registro de Vehículos Motorizados
- Certificado de Revisión Técnica
- Seguro obligatorio
- Permiso de Circulación
- Disco Fiscal

Para constancia firma.




ORLANDO GESELL SALDIVIA
Secpla
Ilustre Municipalidad de Dalcahue